

# Guía de usuario para el seguimiento de fichas en **Medios de pago**

Versión actualizada el 06 de agosto de 2024

## Contenido

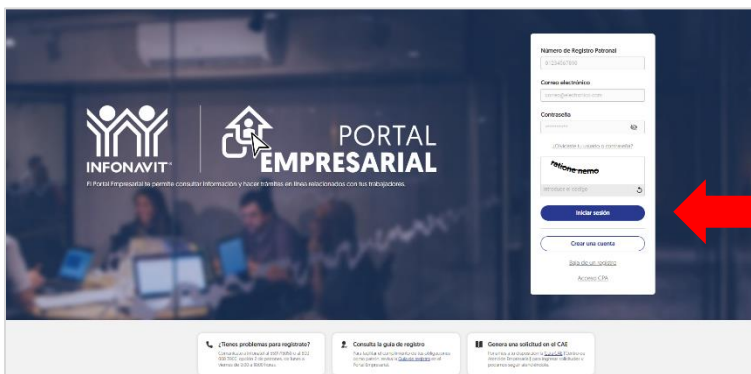
¿Cómo doy seguimiento a mi ficha en el servicio Medios de pago? .....	1
Descripción de estatus de las fichas de pago.....	3

## ¿Cómo doy seguimiento a mi ficha en el servicio Medios de pago?

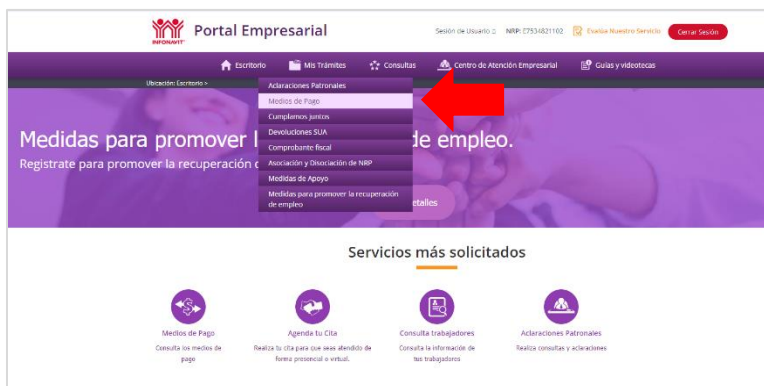
Para dar seguimiento al estatus de una ficha de pago, sigue estos pasos:

1. Ingresa al Portal Empresarial del Infonavit. [empresarios.infonavit.org.mx](https://empresarios.infonavit.org.mx)
2. En la página de inicio, ingresa los datos de tu cuenta:
  - Número de Registro Patronal (NRP).
  - Correo electrónico con el que se registró el NRP.
  - Contraseña
  - Código captcha.

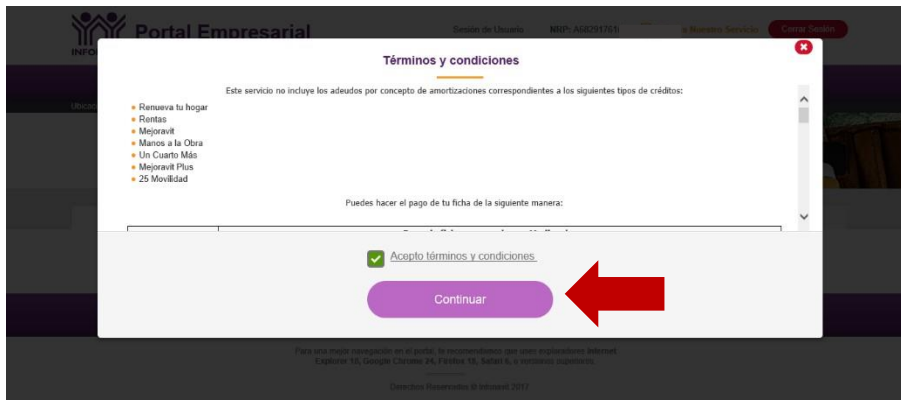
Al proporcionar la información solicitada, haz clic en **Iniciar sesión**.



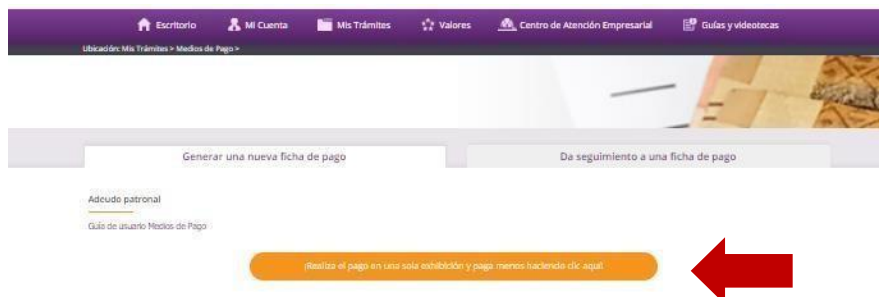
3. Localiza el apartado Mis trámites, y haz clic en la opción Medios de pago.



4. El sistema te mostrará una ventana flotante; **lee y acepta los Términos y condiciones del servicio**. Activa la casilla y haz clic en el botón **Continuar**.



Cuando el sistema concluya el proceso de consulta de tu información, visualizarás las pestañas “Generar una nueva ficha de pago” y “Da seguimiento a una ficha de pago”. Selecciona la pestaña **Da seguimiento a una ficha de pago**.



Podrás visualizar el estatus las fichas que hayas generado, así como podrás visualizar la fecha de su emisión. La pestaña se compone de los siguientes apartados:

- **Número de folio:** folio otorgado a la ficha de pago generada. El portal te muestra los conceptos, periodos y montos por los cuales se generó la ficha de pago.
- **Concepto:** vía por la que se generó la ficha.
- **Línea de captura:** línea de captura otorgada a la ficha de pago generada.
- **Fecha de emisión:** día, mes y año que se emitió la ficha de pago.
- **Ficha de pago:** formato PDF para descargar la ficha de pago. Sólo está disponible su descarga el día que se genera la ficha.
- **Detalle de trabajadores:** cuando el estatus de la ficha de pago se encuentre como pagado, podrás descargar el detalle de trabajadores por el cual generaste el pago.
- **Estatus de la ficha de pago:** estatus que tiene la ficha al día de su consulta.

Escritorio | Mi Cuenta | Mis Trámites | Valores | Centro de Atención Empresarial | Guías y videotecas

Generar una nueva ficha de pago | Da seguimiento a una ficha de pago

**Fichas de pago generadas:**  
 Haz clic en el número de folio para consultar los períodos correspondientes a cada ficha de pago generada.

Filtra por estatus de: Todos

- Pendiente:** En espera de la confirmación del pago recibido por el banco.
- Pagado:** El pago se refleja por día hábil después de la fecha en que lo hiciste. Los montos se asignan a los trabajadores o RG que corresponden a los días que habiles equivoquen a la fecha en que se realizó el pago.
- Vencido:** No se recibió el pago correspondiente a la ficha generada.
- Pago incorrecto:** Realizaste un pago menor de la ficha generada.
- Pago en exceso:** Realizaste un pago en exceso de la ficha generada.
- Salvo buen cobro:** Pago realizado con un título valor, en espera de compensación bancaria.
- Pago rechazado:** Compensación bancaria no satisfactoria.

Número de folio	Concepto	Línea de captura	Fecha de emisión	Fecha de pago	Detalle de trabajadores	Estatus de la ficha de pago
00004920	Pedido de Pago en Portal	09210000000000000072856287	16jul2020			Pendiente
00002953	Cumplidos Juntos	09211000000000000027702841	12Jun2020			Pendiente
00003049	Pedido de Pago en Portal	092100000000000000327709273	12Jun2020			Pendiente
00003576	Pedido de Pago en Portal	092100000000000000327563233	29May2020			Pendiente

### Descripción de estatus de las fichas de pago

- **Pendiente:** en espera de la confirmación del pago recibido por el banco.
- **Pagado:** el pago se refleja al menos tres días hábiles después de la fecha de tu pago.
- **Vencido:** no se recibió el pago correspondiente a la ficha generada.
- **Pago incorrecto:** deberás acudir a la delegación regional más cercana a tu domicilio fiscal.
- **Pago en exceso:** pagaste de más.
- **Salvo buen cobro:** pago realizado con un título valor, en espera de compensación bancaria.
- **Pago rechazado:** Compensación bancaria no satisfactoria.

**Importante:** Te recordamos que el pago debe de efectuarse el mismo día de la emisión de la ficha, por el importe señalado. Será necesario esperar al menos tres días hábiles posterior al pago para realizar la consulta y visualices cambio de estatus de tu ficha de pago de “Pendiente” a “Pagado”.